DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,041] BUENOS-AIRES, SABADO 18 DE SETIEMBRE DE 1841. [PRECIO 6 *rs*.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESTADOS-UNIDOS.

Nueva-York, 24 de Abril de 1841.

VAPORES ESPAÑOLES.

El Lunes tuvimos la satisfaccion de examinar las dos fragatas de vapor construidas en esta ciudad por cuenta del Gobierno español, y es menester decir en obsequio de la verdad que quedamos no solo nosotros, sino todos los presentes, encantados de su hermosura, de la solidéz de su construccion y del admirable trabajo de las máquinas. A los célebres constructores Brown y Bell se deben estos dos brillantes modelos de arquitectura naval, que se pueden presentar en paralelo con los mas sobresalientes que han salido de los arsenales de la Gran Bretaña, sin temor de ser puestos en escala inferior á aquellos, lo mismo que las máquinas que han sido construidas por los Sres. Ward, Stillman y compañía, y que serán siempre un testimonio del eminente grado de perfeccion á que ha llegado en esta parte la industria anglo-americana.

Apénas hace un año que se contrataron estos buques, y el Miércoles 21 del corriente salieron yá para la Habana completamente acabados. Ambos son enteramente iguales, de modo que no hay una pieza en el uno que no venga bien al otro. Entre las cosas notables que se admiran en estos vapores, una de ellas es que las cigüeñas y flechas de las máquinas son de hierro trabajado á martillo, siendo el primer ensayo de este género que se ha hecho en Améric. Las dimensioson las siguientes—

Manga...............	30	pies 8 plugadas
Id. inclusas las ruedas.	49	" 6 "
Largo de la quilla.....	170	"
Id. sobre cubierta.....	154	"
Toneladas...........	670	

Parece que cada buque llevará 5 cañones, los cuales están prontos en la Habana y al efecto van á bordo las 5 cureñas de hermosa caoba africana, entre las cuales hay una para recibir un cañon de 80 jiratorio colocado á popa, y que se manejará con la mayor facilidad por medio de una máquina muy sencilla que podrá mover un muchacho.

La elegancia, la solidez y la magnificencia se ven reunidas en estos buques por donde quiera que se observen, y sin embargo el gobierno español ha tenido, á lo menos por esta vez, la fortuna de que puestos en la Habana, no le cuesten arriba de 118,000 pesos cada uno. Casi estamos seguros de que jamas no solo el español, pero ni aun otro gobierno alguno, habrá logrado una contrata tan ventajosa, ni es fácil que la vuelva á lograr.— Varias han sido las circunstancias que han contribuido á este favorable resultado. La oportunidad en que se hizo la contrata, en que no abundaba el trabajo; el amor propio de los señores Brown y Bell que querian dar una prueba al mundo de lo que eran capaces de hacer en sus talleres en competencia no solo de los ingleses sino de otros constructores del pais que habian sido preferidos por su mismo Gobierno, y la inteligencia, conato é infatigable celo del benemérito comisionado, capitan de Marina Española D. Pablo Llanes, á quien se le ha visto constantemente presenciando los trabajos desde la mañana á la noche sin que hayan sido impedimento para ello ni el sol abrasador del Verano, ni los crueles hielos del Invierno, al mismo tiempo que nos consta la buena armonía que en sus buenos modales ha sabido mantener con los constructores, siendo tambien justo advertir que estos han estado tan complacientes con él, que ni una pieza han puesto en sus barcos que no haya sido de su aprobacion.

En cuanto al andar de los buques diremos que en el paseo de prueba, los vimos andar con solo 5 y media pulgadas de vapor de 10 á 10 y media millas per hora, y puede servir de gobierno que á su salida para la Habana, segun cartas de los capitanes al Señor E. K. Collins, traidas sin duda por el práctico, llevaban andadas 23 millas en una hora y 55 minutos, con un fuego moderado y solo 4 libras de vapor y un vacío de 13 y media ó 27 pulgadas.

Baste decir en fin que todos los inteligentes que han visto estas piezas maestras del arte, y entre ellos una comision nombrada por el *Instituto Americano* de Nueva-York, han tributado los elogios mas inequívocos á los constructores, y que los anglo-americanos todos tienen á mucha gloria el citar estos vapores como muestras que pueden oponer en competencia á cuantos han salido de los astilleros de Inglaterra.

Nueva-York, 15 de Mayo de 1841.

Por la fragata *Cristoval Colon* procedente de la Habana hemos recibido la noticia de que los vapores *Aguila* y *Leon* construidos en esta ciudad por el Gobierno español, y de los que hablamos en nuestro número del 24 del mes anterior, habian llegado felizmente á aquel puerto el 1.º de Mayo, que es decir en 8 dias de navegacion; lo cual atendiendo á los fuertes temporales que han prevalecido casi constantemente desde su salida, es una prueba de la solidez y perfeccion con que están construidos.

(Noticioso.)

MÉJICO.

Con la sumision de las fuerzas que turbaban las fronteras del Norte, quedaron fustrados los grandes planes de los intrusos tejanos, y se va consolidando rápidamente la tranquilidad pública En el departamento de Valladolid fueron derrotadas las fuerzas del faccioso Gordiano Guzman á fines de Diciembre por las tropas del Gobierno. En los departamentos de Oajaca, Veracruz, Tamaulipas y Chiapas se conservaba el órden, y ya el supremo Gobierno habia dado disposiciones enérgicas para restablecer la tranquilidad en el Tabasco.

Méjico, 2 de Enero de 1841.

Ayer ha abierto el Congreso Nacional sus sesiones ordinarias, en cuyo solemne acto pronunció el Exmo Señor Presidente de la República, General D. Anastacio Bustamante, un discurso que copiamos en estracto.

Señores Diputados y Senadores: Al instalarse el Congreso General en 1841, no puede el supremo Gobierno dejar de congratularse por un suceso, que aunque repetidos todos los años, es del mas alto interés en el sistema representativo. Yo estoy poseido de la mas viva alegria al considerar que ni los anteriores trastornos, ni la funesta discordia, ni los males que han ocasionado, han podido destruir nuestras formas tutelares y las esperanzas de un porvenir de paz y felicidad. Vosotros venis, Señores, á realizarlas en la parte que os toca, y el Gobierno encuentra en vuestra sabiduría el mas firme apoyo del órden público y el resorte mas eficaz de las mejoras sociales. Demos gracias á la Providencia porque nos reunimos hoy bajo mejores auspicios que los que podiamos esperar el 15 de Julio del año próximo pasado.

Al hablaros del estado de los negocios, tendré el placer de anunciaros que podeis hacer mucho en beneficio de la pátria, y á la vez el sentimiento de manifestaros que las desgracias públicas no han permitido hasta ahora al Congreso General dictar todas las leyes importantes que exijen los diferentes ramos de la administracion.

Pero ántes debo poner en vuestro conocimiento, que nuestras relaciones con los estados europeos y americanos, continúan cultivándose en buena inteligencia y armonía. Las reclamaciones pendientes de algunos ciudadanos de los Estados-Unidos, terminarán por el fallo de los comisionados de ambos gobiernos reunidos en Washington, ó por el árbitro representante de S. M. el Rey de Prusia en su caso. Sabeis que S. M. la Reina de la Gran Bretaña se ha servido aceptar el arbitraje para decidir las cuestiones propuestas en el tratado de paz celebrado con Francia.

El gobierno de la República y el de S. M. B. se ocupan de nuevo por medio de sus plenipotenciarios, de un tratado que por ambas partes preste todas las seguridades de que impedirán cuanto esté á su alcance el horroroso tráfico de esclavos. Al hacer justicia á los sentimientos humanos y á la eminente civilizacion del gabinete de S. M., por el celo con que promueve la abolicion de la esclavitud en todo el mundo, os recomiendo, Señores, que tomeis en consideracion el convenio ajustado, luego que se os presente por el ministerio respectivo.

Como los secretarios del despacho os instruirán circunstanciadamente del estado de los negocios de su cargo, no llamaré vuestra atencion sino hácia aquellos puntos de tan vital importancia, que están identificados, por decirlo así, con la felicidad de la República.

Si nuestra hacienda ha ganado mucho con el crédito interior y exterior por el puntual cumplimiento de los arreglos hechos en Agosto de 1839, y el pago religioso de la sexta parte de las aduanas marítimas consignada á la deuda extrangera, no por eso es capaz de cubrir los gastos de la administracion. Ya se ha manifestado con repeticion al Congreso por el ministro del ramo, la desproporcion que hay entre los ingresos y egresos, y la imperiosa necesidad de nivelarlos.

Esta escasez de recursos ha influido poderosamente en que la revolucion de Yucatan no se hubiera sofocado en su principio; y si bien pudo terminar en pocos dias la asonada que consternó á esta hermosa capital en Julio del año pasado, fué debido á la lealtad de los bravos que combatieron por el restablecimiento del órden, y el buen sentido de la mayoría del pueblo.

La revolucion del Norte que tanto afectaba á los sentimientos nacionales, se ha concluido del modo mas feliz que pudiera desearse. Mui dignos son sin duda de la gratitud nacional, los valientes defensores de la integridad del territorio en la frontera del Norte, que reuniendo felizmente el valor y la política, han logrado un desenlace tan honorífico para el buen nombre de la República. Este fausto acontecimiento facilitará el recobro del departamento de Tejas, contando con los auxilios que espero de vuestra eficaz cooperacion.

* * * * * * * * * * * *

He tenido el honor de gobernar á la República en el periodo de mas discordia interior y de mayores compromisos en las relaciones esteriores.— Los que no conocen que las circunstancias y los sucesos lamentables se sobreponen muchas veces á los esfuerzos mas constantes y á la intencion mas pura, culparán al gobierno y lo presentarán quizá bajo un aspecto desfavorable. Sin pretender justificar en todos los actos de mi administracion, porque es imposible dejar de cometer errores en crísis tan difíciles, sí puedo protestar, que nada he perdonado para evitar los diferentes trastornos ocurridos; que la anarquía no ha triunfado, y que aun podemos asegurar los destinos de nuestra patria.

Trabajad pues, Señores, con esta lisonjera esperanza, contanto siempre con el ardiente y patriótico celo del ejecutivo.—DIJE.

INGLATERRA.

Lóndres; 17 de Julio.

"No puedo dejar de asegurar de que indudablemente los torys ganarán aquí las elecciones, aunque hasta ahora no se hayan terminado.

"Hé aquí el resultado de las elecciones hasta esta fecha, inserto en el *Morning Chronicle*, que como se sabe es periódico ministerial, y recibe las inspiraciones de Lord Palmerston.

	Reformistas.	Torys.
Ciudades y aldeas inglesas.........	176	166
Condados ingleses................	32	157
Irlanda.........................	32	35
Escocia.........................	25	21
Total..	279	359

Mayoría á favor de los torys, 80 miembros.

"El Times, periódico Tory dá cuatro votos mas de mayoría á su partido que los concedidos por el *Morning Chronicle*, el que reconociendo ya el triunfo de sus contrarios, se ocupa de los obstáculos y travas que encontrarán al subir al poder.

"Ademas de la derrota sufrida por el partido Whig con la suplantacion del Sr. Hume, acaba de recibir otra mas sensible y señalada. Lord Morphet ministro del interior, fué tambien suplantado en el condado de York por Sir Stuart-W[illegible]ey, candidato tory.

"El célebre agitador irlandes Daniel O'Connel quedó electo por Dubblin, y sus dos hijos José y Mauricio fueron electos tambien por otros condados. Concluida la eleccion del padre, este pronunció un discurso á sus electores, en el que se manifestó mas que nunca partidario de la desunion, empleándose para ello los medios legales, pero no los medios violentos.

Se puede esperar de aquí á quince dias la dimision del ministerio whig, y el nombramiento de sir Roberto Peel para primer ministro, teniendo por cólega al duque de Wellington, que parece mostrar alguna repugnan-

cia, á lord Stanley, sin Gouburn, y los lores Aberdeen, Lynclulirst, &c.

—El nombramiento de Don Agustin Argüelles para el cargo de tutor de la Reina se verificó por 180 votos, es decir, 59 menos que el número total de votantes. El resto de votos recargó en varios individuos, y contra la expectacion general del Infante D. Francisco de Paula que se decia protegido por el ministerio no obtuvo un solo voto.

—Se experimentaron en Paris, Nevers, Bourges, Pontlevoy, Saucerne, Tours y los distritos circunvecinos, varios temblores de tierra, acompañados de una violenta tormenta, pero sin causar mayores estragos. Los sacudimientos fueron sentidos en todos los comunes inmediatos á Orleans, siendo un hecho notable que todos los enfermos del asilo de dementes de aquel pueblo, pasaron la noche en un estado de agitacion é irritacion extrema.

—El Emperador de Rusia ha asumido el título de "Defensor de los Cristianos de Oriente."

—Circulaban en Constantinopla rumores de un probable degüello de los Cristianos en la Albania. Semejante enormidad sellaria el destino del poder turco en Europa. Pasaron felizmente los dias de matanzas generales de cristianos con impunidad. Una vez perpetrada tamaña atrocidad, estaria en breve afianzada la independencia de toda provincia en Europa actualmente sujeta al dominio de la Sublime Puerta.

—Estalló en Ticino, Suiza, un motin cuya cabeza, el Coronel Nessi, cayendo prisionero, fué fusilado. Se creia que tendrian igual suerte dos Sacerdotes acusados de complicidad.

(Mercurio.)

ESPAÑA.

Madrid, 19 *de Junio.*

Un pequeño periódico, *El Cangrejo*, hace la singular comparacion de los discursos de Napoleon, nombrado cónsul vitalicio, y Espartero, nombrado regente único Hé aquí el texto de los dos discursos, uno en frances y otro en castellano.—

Discurso pronunciado por el duque de la Victoria en las cortes, cuando fué nombrado regente del reino.	*Discours prononcé par Napoléon, lorsqu'il fut nommé consul à vie.*
Señores senadores y diputados!	Sénateurs!
La vida de todo ciudadano pertenece á su patria. El pueblo español quiere que continue consagrandole la mia.... yo me someto á su voluntad.	La vie d'un citoyen est à sa patrie. Le peuple français veut que la mienne lui soit consacrée..j'obéis à sa volonté....
Al darme esta nueva prueba de su confianza, me impone nuevamente el deber de conservar sus leyes, *la constitucion del estado y el trono de una niña huérfana, la Segunda Isabel.*	En me donnant un nouveau gage, un gage permanent de sa confiance, il m'impose le devoir d'étayer le systéme de ses lois par des institutions prévoyantes.
Con la confianza y voluntad de los pueblos, con los esfuerzos de los cuerpos colejisladores, *con los de un ministerio responsable digno de la nacion y con los de todas las autoridades unidos á los mios, la libertad, la independencia, el órden público y la prosperidad nacional* estarán al abrigo de los caprichos de la suerte y de la incertidumbre del porvenir.—El pueblo español será tan feliz como merece serlo, y yo contento entonces veré llegar la última hora de mi vida sin inquietud sobre la opinion de las generaciones futuras.....	Par mes efforts, par votre concors, par le concours de toutes les autorités, par la confiance *et la volonté de cet immense peuple, la liberté, l'égalité, la prospérité de la France* sont à l'abri des caprices du sort et de l'incertitude de l'avenir. Le meilleur des peuples sera le plus heureux, comme il est le plus digne de l'être, et sa felicité *contribuera à celle de l'Europe entière.* Content alors d'avoir été appellé, *par l'ordre de celui de qui tout émane, à ramener sur la terre la justice, l'ordre et l'égalité,* j'entendrai sonner la dernière heure sans regret et sans inquiétude sur l'opinion des générations futures..

Es de notar el que el regente vá perdiendo su prestigio; desapareciendo el general, aparece el hombre de estado reducido á muy pequeñas proporciones.

Casa de moneda de Barcelona.

Haciéndose sentir favorablemente las innovaciones y economias introducidas en las diferentes operaciones que se practican en este establecimiento para la elaboracion de las monedas, la direccion lo hizo presente á S. E. la diputacion provincial, y esta corporacion que se desvela por el bien del pais se ha servido autorizarla para comunicar al público los precios en q' de hoy en adelante admitirá los metales segun es de ver detalladamente en la nueva tarifa que se hallará de manifiesto en el mismo establecimiento.

Las onzas americanas se recibirán desde esta fecha al descuento de uno y cuarto por ciento, en lugar del de uno y medio por ciento en que han sido hasta el presente admitidas, descontándose los granos que falten.

A igual descuento las onzas españolas faltas de peso descontándose tambien los granos que falten.

El oro en barra se le ha aumentado su valor correspondiente siendo el de 381 rs. vn. la onza peso de marco por el de 24 quilates ó puro, en vez del de 380 rs. vn.

En la plata se le dá el valor de 24 rs. vn. la onza la de 12 dineros, rebajando 3 mrs. por onza por cada grano que falte, hasta la de 11 dineros inclusive á fin de atraer la que se recoge en la esplotacion de las nuevas minas de España de cuya produccion se han recibido ya en esta casa cantidades de bastante consideracion.

Los duros americanos continuarán admitiéndose al descuento de uno por ciento; y todas las monedas estrangeras se admitirán por su valor intrinseco no descontando mas que los reducidos gastos de la fabricacion. Barcelana, 10 de Mayo de 1841.—Los Directores—*Antonio Miarons.—Salvador Bonaplata.—Mariano Borell.*

REMITIDO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

NECROLOGIA.

El dia primero del corriente ha fallecido en esta ciudad á la edad de setenta años el **Doctor Don Juan Marcos Dongo,** profesor de Jurisprudencia. Su cadáver ha sido sepultado en el Cementerio del Norte; y su tumba está regada por las lágrimas de los muchos amigos del Dr. Dongo.

Tengo el satisfactorio recuerdo de haber pertenecido y cumplo con un deber sagrado, dedicando estas cortas líneas á la memoria de un amigo que no existe ya.

El Dr. Dongo fué natural de Arequipa en la República del Perú, nacido de una familia distinguida, recibió una cuidadosa educacion.—Sus padres le aplicaron al estudio de las ciencias; y antes de veinte y cinco años, habia recibido ya el grado de Doctor en jurisprudencia.

Los conocimientos del Dr. Dongo, su constante aplicacion y su espíritu filantrópico, le grangearon un crédito profesional, que rivalizaba con el de otros antiguos profesores. El Virey de Lima, que llegó á conocer el mérito del Dr. Dongo, le confirió el empleo de *Protector de Naturales,* encomendando á su defensa los indígenas del Perú, y las clases menesterosas de Arequipa. Este empleo esencialmente filantrópico, proporcionó al Dr. Dongo, la ocasion de desplegar los sentimientos bienhechores que dominaban su espíritu. El desvalido, el indigente, el huérfano y la viuda, hallaban en todos los momentos dispuesto al Dr. Dongo á dispensarles un amparo protector, mientras los indígenas peruvianos que agoviados bajo el peso del gobierno metropolitano, arrastraban una existencia servil y miserable, encontraban en el Dr. Dongo, un defensor infatigable de los derechos sacrosantos que la naturaleza distribuye con igualdad entre los hombres.

Desempeñaba el Dr. Dongo con el mas laudable celo, el empleo que acabo de recordar, cuando llegó á su noticia el memorable acontecimiento acaecido en Buenos Aires el 25 de Mayo de 1810. Su espíritu participó de las influencias de este suceso, que contempló el Dr. Dongo, como el principio fundamental de la Independencia americana; y desde entónces, conmenzó á disponer el espíritu de esas clases desgraciadas, sobre quienes mas onerosamente gravitaba el peso ignominioso del despotismo español.

El Virey de Limia, se apercibió al punto de los peligros de su posicion; y entre otras medidas precautivas adoptó la de alejar del territorio peruano á todos aquellos cuya liberalidad de principios les hiciese sospechosos á la causa del Rey de las Españas.

Uno de los primeros americanos, que llamaron la atencion del Virey Abascal, fué el Dr. Dongo; y al punto le hizo sorprender en su casa. Arrancándole de ella violentamente, le envió á Madrid sin permitirle disponer nada de sus cortos bienes, ni aun darle el último adios á su esposa.

El Dr. Dongo llegó á la corte del Rey, como un reo de estado, y quedó sugeto á una severa prision, habiendo logrado despues de cinco años evadirse de ella, se dirigió á Inglaterra, desde donde regresó á Buenos Aires.

El Dr. Dongo á quien su mala salud, y su indigencia no le permitieron entonces volver á Arequipa, ha residido en Buenos Aires, desde el año de 1817, ejerciendo su profesion.

En el ejercicio noble de Abogado el Dr. Dongo se hizo señalar por su caridad cristiana.—El mendigo, el desvalido, halló siempre en el Dr. Dongo un desprendido y celoso protector, y si alguna vez fué llamado á desempeñar el ejercicio augusto de la Magistratura se revistió de la impacibilidad de la ley; recordando que el magistrado no es mas que un fiel órgano de ella.

El peso de la edad agovió al fin la existencia del Dr. Dongo; y cuando conoció que se aproximaba á pasos avanzados sobre él la parca funesta, puso término á sus relaciones sociales, para disponerse á presentarse ante el trono de la Divinidad, como un cristiano verdadero.

Así ha muerto el Dr. Dongo. La Religion, único consuelo del hombre, para quien se han perdido todas las esperanzas, dulcificó los últimos momentos del Dr. Dongo, quien despues de haber llenado los deberes que ella impone al cristiano, entregó su espíritu al Criador, á cuya presencia le vimos marchar con paso firme, con rostro sereno, con espíritu tranquilo, porque moria como cristiano.

El Dr. Dongo era sociable por carácter, sobrio y metódico por sistema, pacifico por temperamento. Los que le trataron, se sintieron siempre arrastrados ácia él por una irresistible simpatia. Como abogado fué el Dr. Dongo celoso y caritativo; como magistrado, recto y justiciero; como amigo, fiel y generoso; como ciudadano, sumiso y obediente á la ley. En medio de las asechanzas con que los salvajes unitarios intentaron sublevar los espíritus, el del Dr. Dongo jamas se dejó subyugar por el engaño.

Fiel á la Causa Santa de la Federacion, que forma el gran dogma político de la Confederacion Argentina, fué constante en proclamar estos principios, así como lo fué en admirar la magnanimidad de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, columna iderrocable del órden, de la paz, de la Independencia Americana.

¡Tumba silenciosa del Dr. Dongo! Recibe el postrer adios de un amigo fiel, que con sus lágrimas regará la tierra que os cubre, para fecundar el gérmen de vuestras virtudes.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1841.—

G. de O.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Rosas, Independencia ó Muerte !

El ciudadano encargado de una invernada de nuestro Ejército.—

San Vicente, Agosto 30 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la independ., y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr.—

El Ciudadano Federal que firma, tiene el honor de dirigirse á S. E. y lo hace solo con el objeto de poner á su disposicion el sueldo que se ha dignado asignarle por el corto servicio que hoy con gusto se encuentra prestando—Por lo que suplica á S. E. se digne admitirlo á beneficio de la guerra contra los salvages unitarios; considerándome siempre pronto á servir con mi persona y cortos bienes—

Dios Nuestro Señor guarde la importante vida de S. E. por muchos años—

Exmo. Sr.—

Dionisio Serrano.

Setiembre 8 de 1841—

Remítanse á la Tesoreria General los mil ciento setenta pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y dénsele al Ciudadano D. Dionisio Serrano las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion—

Rúbrica de S. E.—

¡ VIVA LA FEDERACION !

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Aliano Gomez,	Santa Fé
Antonio Regueyra,	Rio Janeiro
José Mata,	idem
Juan Nuttall,	idem
José Evanes,	idem
Andres Gotleber,	Entre Rios

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Dujagon,	Rio Janeiro
Juan Kenedy,	idem
Victoriano Cabral,	Entre-Rios.
Mateo Escalada,	idem
Teodora Gadea de Escalada y una hija,	idem
Miguel García	Rio Janeiro
José Maria Obaya	Entre-Rios
Salvador Marti	Rio Janeiro

DIA 18.
1.ª PUBLICACION.

D. Harmah Nuttall y Ana Downes,	Rio Janeiro
Jorge Hall,	idem
Manuela Correa de Orma, 2 hijos,	idem
Aurora Correa [sirvienta,]	idem
Juan Echegaray,	idem

¡ VIVA LA FEDERACION !

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 17.

á Hardoy y Cabirau, Maypú 14
20 tercios yerba del Paraguay.

á Blancy Constantin, Paz 11.
64 canastos vino de champañe.

á Sá Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.
27 sobornales yerba.

á Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
26 pipas, 72 medias y 17 cuartas vino tinto, 3 tinajas sanguijuelas, 7 tercios yerba del Paraguay.

á D. Francisco D. Justo.
5 petacones tabaco.

á O. J. Hayes y Ca, Reconquista 7.
36 bultos hilo de acarreto, 6 barricas miel de caña.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.
100 barricas ron, 12 id. bacalao, 15 cajones tabaco, 75 bultos pábilo, 600 cajones jabon, 38 docenas argollas de madera para buques, 54 tablas de pino.

á D. Samuel Hesse.
6 bocois sal fina.

á Vieyra y Timoteo, Universidad 126.
125 medios tercios yerba.

á D. Henrique y Jorge Dowse, Chacabuco 32.
32 barricas cerveza, 5 id. alquitran.

á D. Angel Elia.
42 medios tercios yerba.

á Corti, Francischelli y Ca., Cangallo.
1 rollo de jarcia, 1 bocoy pintura, 3 cajones marcos para espejos.

á D. Antonio Rocha.
5 cuarterolas vino dulce, 1 cajon canela.

á D. Juan de Souza Monteiro, Universid. 103.
350 rollos tabaco.

á D. Jacinto Caprile, Paz 58.
15 atados de estopa.

á don Jnan B. Soriano, Belgrano 57.
95 sobornales de yerba.

á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
25 cuarterolas de vino dulce.

á D. Francisco Chas, Perú 16.
25 canastos de loza surtido.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
35 medios tercios yerba.

¡ VIVA LA FEDERACION !

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergantin brasilero "Principe Imperial," de porte de 216 toneladas, procedente de Santos, consignado á Manuel A. Ramos; al mismo 582 barricas azucar; á Viera y Thimoteo, 119 id. id; á Angel G. Elia, 60 id. id.; á José Pereira Carneiro, 129 id. id., 35 sacos id., 73 id. café; á Juan B. Soriano, 231 id. azucar; á Narciso A. Martinez, 125 barricas id; á Sá Pereira y Meyrelles, 45 id. id.;—Adicion—1 cajon dulce, 4 palos.

Bergantin lubecano "Hermmann," de 206 toneladas, capitan Hutter, de Memel el 13 de Junio y de Montevideo el 16 del corriente, consignado á Alejandro R. Lafone y Ca., con 113,809 pies tablas, 246 perchas.

HA CERRADO REGISTRO.

Paylebot brasilero "Orestes," con destino á Montevideo despachado por José Antonio de Avila; con 6 fardos género de hilo, 4 barricas útiles de zapatero, 3 cuñetes id.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Havre de Gracia.—Bergantin frances "Massena," el 19 á la 10.

Para Liverpool—Bergantin ingles "James Ray" el 19 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,
[Tiene el registro abierto.]
Y saldrá sin falta el Jueves 23 del presente á las 2 de la tarde la goleta paquete—
"Rosa"
Para tratar véanse con el capitan ó con Don Carlos Galeano, *en el corralon de maderas pasada la Alameda.*

Para Montevideo.
Saldrá precisamente el Lunes 20 del corriente á las 4 de la tarde, el acreditado paquete
Eufracia.
Los Señores que gusten ir de pasage, se les dará un excelente trato. Ocúrrase á la calle de Maypú núm. 15. s17

For Liverpool
The very fast sailing A. 1. british buitt Brig—
"Cheshire-Witch"
(155 tons Register)
Captain Andrew Laurie.
Is now ready to receive cargo on board; and being a very small vessel, and, a still smaller carrier, will have immediate despatch thus affording a good conveyance for those who may wish their produce to arrive quickly to marcket. For futher particulars apply to the consignees Mess. Charles Tayleur & Co, or to
CHARLES R. HORNE.
s14—s Ship broker, No. 51 calle de la Paz.

Para Santa-Fé.
Saldrá á la mayor brevedad el Queche
Antonino.
Los señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la Alameda núm. 40.
s13—3p

Para Havre de Gracia.
(PASAGEROS SOLAMENTE)
El muy velero, acreditado y de primera clase forrado y clavado en cobre, Berg. Frances
Massena,
Capitan Pettur.
Teniendo su cargamento completo, saldrá para dicho destino el 16 de Setiembre, admitirá pasageros, á los que ofrece las mas espaciosas comodidades y el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios
Porial Hermanos.
s13— *Calle del Perú núm.* 45.

PARA BARCELONA,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino dentro de diez á doce dias la Polacra Española

Marieta,

Capitan D. Jose Ramon.

BUQUE nuevo forrado en cobre y de primera marcha: Los Sres. que gusten tomar pasage recibirán el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

s9—8s *Jayme Llavallol é hijos.*

Frr Freight or Charter.

For any where the Flagis admitted going hence.

The very superior, small, A. I British built Brig—

Isabella Brown,

(153 Tons Register,)

Captain—*James Palmer.*

Is one year old, á vessel of small tonnage & very easy draught of Water, is ready to receve cargo on board and is in every respect a very eligible vessel. For furthrs particulars apply to the consignees Anderson, Weller & Co., or to—

Charles R. Horne,

s6—6s Broker, No. 51 calle de la Paz.

FOR

Liverpool direct.

The well known fast sailing A. I. British buil brig

Fame,

155 tons Register.

Richard Bird Pringle—*Master.*

Has the greater part of her heavy freigh on board, and will have quick despatech. For terms of Freight or passage (having good accommodation) apply to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.

s4—g

FOR

Liverpool direct.

The new fast sailing A. I. British built Barque

Oriental,

325 TONS REGISTER,

Roberto Dickson—*Master.*

Has still room for some light freight, and having ths greater part of her cargo on board, will have quick despatch. Has comfontable accommodation for passengers. For terms of Freight or passage apply to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.

s4—g

For Antwerp direct.

The very fast sailing Yacht Built, A. I. British ship

Uruguay,

340 TONS REGISTER,

Stephin Wright Kelsq—*Master.*

Has tence fourths of her cargo on board or engaged and will have quick depotelly. Has superior accommodation for passengers. For terms of freight or passage apply to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.

s4—g

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La barca francesa, nueva, y á su primer viage

Agustine Victorine,

Capitan Lair.

Teniendo sn cargamento completo, saldrá para dicho destino del 20 al 25 de Setiembre, admitirá pasageros, á los que ofrece las mas espaciosas comodidades y el mejor trato. Véanse con sus consignatarios BLANC Y CONSTANTIN,

s1—3 O con el capitan calle del Perú número 94.

PARA

Havre de Gracia

(Pasageros solomente.)

La muy velera, acreditada y de primera clase forrada y clavada en cobre, barca francesa

Jeune Raymond,

(de 181 toneladas,)

Su capitan *Bourdieu.*

Saldrá en todo el mes de Setiembre, y teniendo la totalidad de su carga, solamente admitirá pasageros, para los que tiene comodidades superiores, asegurándoles el mejor trato posible. Para iratar véanse con sus consignatarios—

Hardoy, Cabirau y Ca., Maypú 45.

ó con—*Carlos R. Horne,*

Corredor marítimo y de número, calle de la Paz núm. 51.

PARA

El Havre de Gracia,

(Pasageros solamente.)

La muy hermosa y muy velera de primera clase barca francesa—

"Napoleon"

Su Capitan M. Rabardi,

Saldrá para dicho destino á principios de Setiembre: Las personas que gusten ir de pasage, tendrán á bordo las mejores comodidades y un trato excelente. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de la Piedad sastreria de Mr. Hardoise, ó á su consignatario.

Hermann, Dufourg y Ca.

Restaurador Rosas num. 124. a22—5p

Avisos Nuevos.

Aviso á los consumidores de maderas.

CON esta fecha se ha establecido un hueco de maderas en la calle de las Artes, número.... porton que hace esquina con la botica enfrente de San Nicolas, donde se encontrará un elegante surtido de tablazon, tablones, y tirantillos de pino, lo que se dará á un precio sumamente equitativo. s18—15p

---

Se alquila

Una casa decente para familia ó para cualquier negocio, situada en la calle de la Victoria núm. 144. En el número 146 al lado darán razon. s18—3p

---

Aviso.

SE desea acomodar un jóven de 17 años, en almacen por mayor, barraca, &c., dando fianza de su conducta. El que se interese puede dejar en esta imprenta el número y calle donde vive. s18—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Gran Funcion Extraordinaria.

BENEFICIO

DE

Benito Gimenez.

HOY SABADO 18 DE SETIEMBRE DE 1841.

Se representará el Dráma NUEVO, en 3 actos—

EL MULATO.

Terminará la funcion con la preciosísima comedia en un acto, del jóven argentino, Vega, conocida por—

Un Dia de Vista Alegre,

O SEA

El Gastrónomo sin Dinero.

A las 7½.

¡VIVA LA FEDERACION!

Circo Olímpico,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO.

FUNCION DE VOLATINES,

EL DOMINGO 19 DE SETIEMBRE DE 1841.

[COMPUESTA DE ESCOGIDAS PRUEBAS.]

Catalina Manzanares bailará un solo ingles, se parará de cabeza entre una rueda de puñales.

Segundo Laguna bailará unas cuadrillas, colocará una silla en la maroma, en la que se sentará, se hincará, se parará y saltará á la cuerda.

Manuela Donado bailará la gavota.

M. Brom se presentará en el Circo con zancos en carácter de muger y con un niño en brazos bailará la pieza inglesa.

El Payaso Roso acostado en dos sillas se pondrá una vigornia de seis arrobas de peso sobre la barriga, y sobre ella una piedra, y con dos mazos majarán hasta hacer pedazos la piedra.

Catalina bailará la campana, hará una marcha en la maroma sin balanza.

Segundo hará ejercicio con un fusil.

Manuela bailará unas cuadrillas dando sentadas.

El Payaso Jaime subirá á la cuerda y divertirá al Público.

Catalina bailará la Cachucha.

Manuela bailará el Llanto.

Segundo bailará la galopada, y por conclusion se parará de cabeza con una rueda de fuegos en los pies.

M. Brom con zancos exhibirá una divertida escena acompañado del payaso.

Dará fin la funcion con una peligrosa prueba ejecutada por Roso, el que acostado en dos sillas, se colocará un mortero sobre la barriga y despedirá una bomba de fuego por la vez primera.

Dará principio á las 4 de la tarde. s17—2p

☞ *A la grnn peluquería*

DE

CARLOS GORSSE.

(Calle del Perú número 6)

Acaba de recibir un surtido de perfumeria como es jabon del rey y de Victoria en cajita, extractos de todo olor en frasquitos de cristal muy ricos, aceites, pinceles de barba, agua de colonia, idem de la vunda, castor de pomada para encubrir las canas; hay tambien *Muccilage* para teñir el pelo de todos colores &a.

En su casa se corta el pelo en un gran salon con toda perfeccion; se hacen pelucas y casquetes de señora y hombre, con esmero y proligidad, á precios equitativos, &a.

s18—15s

¡ Viva la Federacion !

OJO OJO

Al verdadero baratillo de zapatos, en la esquina que hace cruz con la Iglesia de San Miguel.

Zapatos de señora de marroquin del país 10 pesos,
Idem forrados en badana 12 idem,
Idem de marroquin frances de lo mejor 15 y 17 idem,
Idem de recorte de prunela 25, idem de charol con atacados 25
Idem de marroquin de colores 25 idem,
Botas bien trabajadas 110, medias botas idem 50 idem,
Zapatos de hombre extrangeros 45, zapatillas finas idem 35,
Botines de dos zuelas para niños 30, id para hombres 35,
Zapatos abotinados de cuero para señora 17 idem,
Idem lisos de cuero para idem 11 idem,
Idem de marroquin del país con plantilla de zuela 12 y 15,
Todo el calzado expresado se halla tambien por mayor.
Y otras clases de calzado que se darán muy baratos.

s18—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

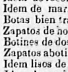

FINCAS Á VENTA.

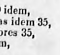

Se venden dos casas inmediato á la Plaza de Monserrat, una de 30 y otra 35 mil pesos, las dos son de azotea, y una de ellas tiene fondo completo. Tambien se vende otra inmediato á la Concepcion en 14,000 pesos; y otras por la Plaza de la Residencia desde 12, hasta 25,000 pesos. Hay otras en la calle de las Artes, de 25, 30 y 45,000 pesos; una de altos inmediato á San Miguel, con fondo completo y aljibe; y otras de diferentes precios, ya sea inmediato al centro, como tambien á mas distancia. Puede ocurrirse al encargado calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 10, y de tarde hasta las 4. 18—3p

---

Ojo al aviso.

UN hombre solo desea alquilar dos cuartos adentro en barrio de estramuros, á una señora ó señoras que no tengan familia y que le den todo servicio. Para tratar ocúrran á la calle de la Independencia número 231, donde vive el interesado. 18—3p

Ama de Leche.

EL que necesite una, ocurra atras de Santa Lucia, en un rancho grande. s18—3p

---

Se alquila

UNA hermosa y cómoda Barraca en la calle larga de Barracas. Ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 48. En la misma casa se vende un tacho de cobre grande, como para volería. s18—3p

---

DOÑA Magdalena Moreno de Pericena, D. Rodrigo Puerto y D. J. Lorenzo Moreno; esposa, albaceas, hijos y demas deudos del finado **D. Nicolas Pericena** (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que se han de hacer en obsequio del alma de dicho finado, el Mártes 21 del corriente á las nueve y media de la mañana en la Iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes: previniendoles, que este será el único conducto por donde se les invite á rendir tal servicio, y que quedarán á él sumamente reconocidos. s18—2p

---

¡VIVA LA FEDERACION¡

Se desea colocar

UN jóven de 15 á 16 años, en una casa de comercio, tienda, barraca ó en algun otro establecimiento; advirtiendo que está espedito en escritura y cuentas, y al mismo tiempo se responde de su conducta y honradez. Las personas que necesiten de este individuo ocúrran al escritorio del Corredor de Número Santillan, quien dará informes respecto al mencionado jóven. s18—3p

---

Aviso interesante.

Se vende una casita de azotea como para una familia corta, en la calle de San José núm. 108; se dará muy barata por tener el dueño que ausentarse: como igualmente una capa de paño fino, tambien se dará muy barata. En la calle de la Victoria núm. 59 hallarán con quien tratar. s18—3p

---

Aviso.

EN la esquina almacen, contiguo al número 146, calle de Potosí, dos cuadras de San Juan para el campo, á la izquierda, existe un baratillo de efectos y bebidas, á precios muy acomodados, siendo azucar, arroz, yerba de todas clases, leña y carbon, lo que principalmente se despachará al gusto del comprador.

s18—4p

Casa.

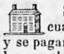

Se necesita una que no diste mas de cuatro cuadras de la plaza de la Victoria y se pagará hasta mil doscientos pesos mensuales por el alquiler, siendo propia para el negocio que se trata de establecer. Ocúrrase calle de la Victoria núm. 65. s15—3n

---

ATENCION

A LO

Bueno y Barato.

EN la calle de la Esmeralda núm. 205 se venden por ausentarse su dueño todos los muebles que consisten de—

1 cuja de moda con colchones,
1 sofá de caoba, 1 cómoda,
1 docena de sillas de esterilla norte-americanas,
1 armario tambien de moda,
1 par de mesas de un pié.

En la misma casa encontrarán con quien tratar.

s17—

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SIENDO en la campaña tan escasos los preceptores de primeras letras, se ofrece un individuo de este arte á enseñar en cualquier parage de la provincia á personas ó niños de ambos sexos, que quieran aprender tan necesario como útil arte. En la calle de Corrientes núm. 195 darán razon, como tambien del precio. s16—3p

---

Se vende

Un carro calesa con caballo y sus correspondientes arreos nuevos, para verlo y tratar ocúrrase á la calle de Venezuela número 137. s17—3p

---

Se necesita

UN jóven como de 13 á 14 años para el despacho de una tienda de menudeo, que tenga quien abone su conducta. Ocurra á la calle de Belgrano núm. 124, que vive la persona encargada de tomarlo. s17—3p

Aviso.

El que subscribe tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Buenos Aires, como preceptor de los idiomas Griego, Aleman, Frances y Español; si los primeros forman la delicia del literato que desde su gabinete quiere entretenerse con los sublimes ingenios de Athenas y de Roma, los segundos no son menos necesarios al comerciante y á todo jóven bien educado para poder hacerse comprender de los numerosos estrangeros que afluyen al mercado de esta ciudad mercantil. [illegible] estudio que ha hecho el que suscribe de estos idiomas en las Universidades de Alemania en que se ha educado, el método moderno que lo han dirigido, y la práctica adquirida al frecuentarlas, so[illegible] un título para lisongearse de que sus lecciones serán debidamente apreciadas de los que se dignen ocuparlos. Dará leccion en casa particular por un honorario el mas módico, y los señores que gusten admitir sus servicios se servirán dejar una esquela con las señas de sus respectivas habitaciones y nombres en las oficinas del Diario de la Tarde y de la Gaceta Mercantil.

17—3p *Federico Amelung.*

Se desea hallar

UN cuarto en una casa decente propio para una señora sola. En la calle de Mejico núm. 66 darán razon. s17—3p

---

Busca acomodo

UN jóven en cualquier trabajo ú ocupacion. El que lo necesite ocurra á la calle del Buen Orden, de la plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha, de la esquina á la puerta contigua. s17—3p

---

Se necesita

UN cocinero ó una cocinera para una corta familia. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 13. s17—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

D. José Pereira

ENCONTRARA una carta que le interesa en la calle de Federacion núm. 47.

s17—3p

A los Panaderos.

EN el molino de viento se vende un hermoso cernidor de mula. Ocúrrase allí mismo que se hallará con quien tratar. s17—3p

---

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Federacion núm. 156.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mas alta postura los muebles siguientes:—

1 piano superior, 18 sillas de esterilla, 2 espejos,
6 cuadros, 1 sofá de caoba, 2 mesas de arrimo,
2 candeleros de tres luces, 1 alfombra de gergon,
1 camapé, 9 sillas de esterilla.

Y otras menudencias de dicha casa.

POR LOS MISMOS.

En la pulperia calle de Balcarce núm. 264 frente al Hospital de hombres.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el surtido de dicha pulperia que consiste de lo siguiente:—

Aguardiente, vino carlon, caña,
Miel, vinagre, azucar blanca,
Yerba parnaguá y misionera, tabaco negro,
Pimienta y cominos, almidon de trigo,
Leña de rama y de astillas,
Arroz del Brasil, balanzas cruz y pesas,
Vidrieras, bancos para pipas,
Barricas, damajuanas y cascos vacios,
Y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

Interesante á los Almaceneros.

Reconquista No. 3[illegible].

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto se [illegible] indispensablemente á la mejor postura en lotes al [illegible] compradores—

50 canastos loza de surtido general y de platos [illegible], blanca, pintada y orilla.

HISTORIA

ECLESIASTICA GENERAL

Ó

SIGLOS DEL CRISTIANISMO,

Que contiene los dogmas, liturgia, disciplina, concilios, heregías, cismas, y lo demas acaecido en la Iglesia desde su establecimiento hasta el año de 1,700; escrita en frances por el abate Ducreux, canónigo de la santa Iglesia de Auxerre, traducida al castellano, con algunas notas, y aumentada con todo el siglo próximo pasado hasta el presente pontificado de N. SS. P. el Papa Pio VII.

ESTA obra en 8 tomos, se halla de venta en la Imprenta Argentina, de la Plaza media cuadra para el Colegio núm. 37.

METODO PRACTICO

DE

ENSEÑAR A LEER,

POR

D. VICENTE NAHARRO,

Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE vende en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37.—Precio 10 reales.

s7—

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

OJO OJO
AL
Gran Baratillo.

EN la calle de la Piedad número 208, de San Migu. media cuadra para el rio tienda de dos puertas, se encuentra acomodado. un sartido de efectos nuevos, todo á precio muy ...llos por 4 rs., Hilo blanco de oivllos á 10 y 12 ps. libra, y 5 ... por 1 real, Cordon blanco de hilo 15 pesos idem y 4 y 8 y medio idem, Seda azul goyante 9 pesos onza, idem n° pares, idem de 100 Broches para vestidos 6 rs. la caja de 100 pares 3½, 4, 5 y 6. pares 4, 5 y 6 pesos, idem negros 2, 18 y 20 reales, Tiradores de punto de los mas finos, jabones frescos 5, 6, 8, Idem de goma 5 y medio, 6 y 7 los uno, 10, 12, 16, 18, 20 reales y 10 reales docena, alfileres amarillos 6 reales el paquete, Botones de nacar finos 5, idem blancos 7 idem, ...les, idem blancos 3½, 3, 2 ps. 14 y Peines batidores 12 y 1/ fierro finas 4 pesos 2 reales, 12 reales, cucharas, platillas 12 reales, Despaviladoras 18, primera 18, 16 y 15 pesos el par, idem Palmatorias finas 9 y 10, zarazas de luto finas 22 y 18 ps. corte mas inferior 12 ps. la onza, peinetas de carey 14 y medio Seda de col. idem de talco 6 reales par, y 16 perbete 4 reales vara, cepillos de ropa de lo mejor Cintas 12 ps. carreteles de patente de 6 ebras 7, 4, 3 y 2½ rs. 9, 1 de carton 2 pesos y 20 reales, navajas de barba 10 ps. Esr-plumas finas de 3 hojas 14 pesos, de 2 10 id., de 1 6 id., Gn mas inferiores de 2 hojas 4 pesos y de 1 3 idem, Cinta de hilera blanca 5, 6 y 7 reales, idem de algodon 15 y 12 reales, idem de hilo 2 pesos y 12 reales, Medias blancas de señora inglesas desde 8 pesos á 20 reales, Idem de colores desde 3 á 6 pesos, idem para hombre de todas clases, agua alemana 4 pesos, idem francesa 10 reales, Divisas de cintas de aguas anchas para chaqueta 4 pesos y 3½ Idem de merino ingles 2 ps, id. de cinta de lana para sombrero 2 pesos, para chaqueta 10, Guantes de algodon de colores para hombres 3 pesos, Idem para señoras finos de colores y blancos 3 idem, Idem de seda de todas clases de 10 á 13, y para hombre 14 id. Encajes franceses de lo mejor desde 5 hasta 22 pesos, Tijeras finas desde 20 reales hasta 10 pesos, Pañuelos blancos 16 y 18 reales, idem de colores finos 20 reales y 4 pesos y medio, Bramantes de todas clases, lienzos, zarazas, muselinas, linoes, pañuelos de seda, cinta de aguas de colores, cintas de raso de todos colores, idem listones de colores, Aguas de olor muy buenas de 14 á 20 reales, Aceite macazar 14 reales, pomada de Persia 14 reales, Cubiertos de mesa, cucharas de composicion de las mejores, Fajas de la India 11 pesos. En fin un surtido completo.
s16—15p

Se vende

La casa núm. 167 calle de Venezuela, de regular estension y recien edificada. En la misma casa darán razon. s16—3p

Aviso al Comercio.

EN la calle de la Victoria núm. 63½ se vende un armazon propio para toda clase de negocio, y se alquila la misma tienda que tiene una trastienda grande y clara capaz para registro. Para tratar ocúrrase allí mismo.
s16—3p

Aviso.

QUIEN necesite un cocinero bueno estrangero, ocúrra á la calle de Belgrano número 98, en una fonda. s16—3p

Aviso.

SE desea acomodar un jóven inteligente para el manejo de un establecimiento de campo. La persona que lo necesite ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 28, ó á la de Potosí 189, que dará fiadores de su inteligencia y conducta.
s16—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Sres. Sacerdotes.

EL dia Martes 21 del presente mes de Setiembre hay misas generales en la Iglesia de San Nicolas de Vari, á cualquiera hora por el descanso eterno de la finada **Sra. Doña Antonia Gimenez de Gutierrez,** y los que la digan en la dicha iglesia arriba espresada recibirán el estipendio de costumbre.
s16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

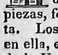

Se vende la casa núm. 129 de la calle de Belgrano, tiene mucha comodidad de piezas, fondo completo con una hermosa huerta. Los Sres. que gusten verla y se interesen en ella, en la misma casa ó en el almacen calle de la Universidad núm. 126 encontrarán con quien tratar. s16—6p

Se alquila

Una casa grande, en la calle del Perú núm. 98 darán razon. s16—3p

Se vende

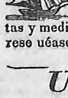

La balandra CARMEN, de diez toneladas, en buen estado para trabajar, que no cala mas que cuatro cuartas y media de agua cargada. Quien se interese uéase con D. Alejandro Martinez.
s16—3p

Una conchavada

PARA la cocina, se necesita en la calle del 25 de Mayo número 17. s16—3p

Aviso.

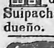

Se vende una casa en la calle del 25 de Mayo núm. 41 y 43. En la calle de Suipacha núm. 243 darán razon donde vive el dueño. s16—3p

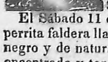

Perra perdida
$20 de gratificacion.

El Sábado 11 del presente, se ha perdido una perrita faldera llamada *Mosqueta*, blanca, hocico negro y de natural muy chica. El que la haya encontrado y tenga la bondad de entregarla ó avisar en la calle del Restaurador Rosas número 160, á mas de la gratificacion ofrecida se le agradecerá infinito. s15—4p

Se alquila

La casa núm. 246 calle de la Catedral que será desocupada dentro de pocos dias por el actual inquilino. Es á propósito para fábrica, barraca ó depósito. Ocúrrase para tratar á la calle del 25 de Mayo núm. 17
s16—3p

Se venden

Ocho carretas nuevas y fuertes, y ciento y tantos bueyes. Para tratar ocúrrase á la calle del Restaurador núm. 117, por la mañana hasta las 10, y de la oracion adelante. s15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EN la calle de Cangallo al lado del núm. 157 frente á la tienda conocida por del Sr. Monis Ruiz, se ha abierto una tienda de gorras militares y de niños de todas clases, y tambien sombreros. s15—3p

Cocinero frances.

UNO que sabe bien su obligacion, y que puede ofrecer garantias, desea hallar una buena casa. Quien lo necesite puede ocurrir á la tienda de sombreros calle de Chacabuco núm. 59, que allí darán razon. s15—3p

Aviso.

En la calle de las Artes número 86 se venden los siguientes muebles:—1 escritorio con baranda y banquetes de la mejor construccion, 1 cuja con colchon y colgadura, 1 idem para niños, 1 cómoda de cedro, 1 necesario, 1 filtrador con caja y su tinaja, 1 par floreros con sus bombas, 1 levita bueno, 1 servicio de cocina para fonda y casas particulares, 1 romana de 21 arrobas sellada, 1 tinaja de 15 galones, y otros varios útiles. s15—3p

$50 de gratificacion.

EN los dias Viernes y Sábado se ha perdido una cadena de pelo negro con engarces de oro, con llave de relox y gaucho, y 2 anillos uno grande de secreto sin uso, y otro chico de niño con las iniciales J. y E. La persona que los hubiese encontrado ó dé noticia de esto en la calle de la Universidad núm. 175, se le dará dicha gratificacion. s15—3p

Ama de leche.

UNA morena jóven y sana, á la que se le ha muerto la criatura, busca conchavarse para criar. Quien la necesite ocúrra á las cinco cuadras de la Piedad para el campo, torciendo para la Recoleta la primera puerta despues de la esquina. s15—3p

Cigarros habanos

SUPERIORES, recien llegados, se hallan por mayor y menor en el almacen calle de la Catedral núm. 56. s15—3p

AVISO.

SE necesita un dependiente de farmácia y tambien un jóven que quiera dedicarse á aprender dicha facultad, ambos pueden ocurrir á la calle de la Catedral núm. 49. s15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Circo de Gallos.

DESEANDO el empresario y dueño del Circo de Gallos calle de la Victoria número 272, marchar de acuerdo y sujetarse á la estricta línea de conducta defensiva, á que es obligado por algunos señores de su mismo ejercicio, ha dispuesto, que desde el Domingo próximo, será la entrada franca para todos los aficionados, con la calidad que podrán permanecer divirtiéndose hasta la hora que gustasen todos los dias festivos: así mismo se previene que en el citado dia, tendrá lugar una célebre pendencia de dos jacas tuertas muy superiores por mil pesos de cada parte, siendo una de ellas muy respetada y conocida por el nombre del *pico de oro*, y dará principio á las once de la mañana. s15—3p

Baratillo
DE
SOMBREROS.

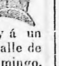

POR mayor, propios para negocio y á un precio sumamente barato, en la calle de la Reconquista número 97, de Santo Domingo, madia cuadra para la Plaza. Allí mismo se encontrarán sombreros de paja de Chile, y otra cualquier clase de sombreros á precios muy acomodados. s14—6p

Reparacion
DE
SOMBREROS.

En la calle de Chacabuco núm. 59, á media cuadra de la calle de la Victoria para el Mercado, se acaba de abrir una tienda en la que se linpian y componen con la mayor perfeccion toda clase de sombreros de hombres á precios equitativos. a14—5s

Cocinero ó cocinera,

SE necesita uno ú otro para cocinar una comida sencilla ó de campo en una quinta de estos alrededores. Ocúrrase al núm. 173 calle de la Universidad, en la cuadra que sigue á la del Correo. s15—9p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LOS Señores que busquen dos viviendas amuebladas pueden ocurrir á la calle de Corrientes número 115. s14—3p

Aviso.

Se vende una casa en la calle del 25 de Mayo núm. 51 y 53. En la calle de Suipacha núm. 243 darán razon donde vive el dueño. s14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Pavas Reales.

SE necesitan dos de edad de 2 á 3 años. La persona que las tenga y guste venderlas uede ocurrir á tratar á la calle de Suipacha número 55. s14—3p

A LA
Humanidad Afligida.

EN la calle de Córdoba del puente de tres palos para el rio, á la media cuadra sobre la derecha á las cuatro puertas, casa sin número, vive una señora tullida de pies y manos, desauseada de los médicos, y que hace once años padece de esta penosa enfermedad, suplica á las personas que puedan y quieran hacerme una limosna, les viviré eternamente agradecida y encomendaré en mis oraciones á la Santísima Trinidad. s13—6p

Aviso.

LA persona que quiera salir á la campaña y se halle capaz de enseñar á dos niños la gramática castellana, escribir y contar con perfeccion, se le dará un buen sueldo y todo lo necesario á su mayor comodidad: el que se interese se informará en esta imprenta de la persona con quien deba tratar. s13—3p

Se vende

Una casa sita en la calle del Parque núm. 145 tiene 10 varas de frente y fondo completo, 6 piezas, cocina, pozo de balde, 6 higueras frutales, un naranjo chino tambien frutal que se dará en el ínfimo precio de 35,000 pesos por tener el dueño que ausentarse del pais. Para tratar ocúrrse á la calle de Venezuela núm. 137. s13—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Mucamo.

UNO jóven é inteligente para todo servicio, busca acomodo en una casa, bien sea del pais ó estrangera; puede dar buenos informes de su conducta. Ocúrrase á la calle de la Reconquista frente al almacen del Sr. de Martinez, pasado el puente. s13—3p

Ojo, ojo al Gran Baratillo.

EN la Mercería calle de la Victoria número 11, de la plaza media cuadra para el campo, se ha recibido un surtido completo de merceria todo muy barato.
A saber—
Seda torcida de todos colores á 10 pesos onza,
Idem negra y azul fina á 8 id., id. desflocada regular á 8 id.;
Guantes de seda calados blancos, negros y de colores á 5 ps.
Idem con guarniciones y colores raros á 9 idem,
Idem idem lisos blancos á 10 idem,
Flores de plata para la cabeza á 5 idem,
Guantes de seda para hombre de colores á 14 idem,
Carabanas doradas muy finas á 12 idem, idem á 6 idem,
Hilo blanco de ovillos á 9½ idem libra, idem azul 14 idem
Peines blancos regulares á 12 reales,
Medias de seda de patente blancas y negras á 25 pesos,
Medias de algodon finas á 4½ idem. idem regulares á 3½ idem,
Idem de colores bordadas á 4½ idem,
Peinetas de rulos grandes á 15 y 16 idem,
Guantes de lana de media mano á 3½ idem,
Pañuelos de borra de seda grandes á 7 idem,
Idem idem de cuadro pura seda á 12 idem,
Idem de pura seda de la India á 20 y 25 idem,
Broches de 40 pares la cajita 4 reales,
Encajes de hilo y puntillas de todos anchos desde 4 á 15 pesos
Mallas de hilo de todos anchas de 4 hasta 10 ps.,
Idem idem bordadas de hilo de 2 hasta 4 idem,
Puntillas de algodon angostas á 2 y 3 reales,
Idem idem mas anchas á 5 reales, 6 y 1 peso,
Cubiertos de marfil de lo mejor á 115 pesos,
Idem cabo de hueso blancos finos á 28 idem,
Idem idem cabo negro á 26 idem,
Cucharas de composicion de lo mejor á 18 idem,
Peinetitas de alambre para rulos á 4 idem,
Agujas cortas de patente el papel á 1 peso,
Idem idem regulares el papel á 3 reales,
Hilo de carretel de patente á 4 reales,
Idem idem de 150 yardas palo negro del mejor 1 peso,
Idem idem de media patente á 3 reales,
Cadenas doradas muy finas á 20 pesos,
Cinta hilera blanca ancha á 6 rs,
Botones de nacar ingleses finos á 1 peso docena,
Dedales de acero á 4 reales,
Aceite de macazar de lo mejor á 2 pesos,
Idem idem de flores á 6 reales
Pomada de varias flores á 2 pesos,
Jabones de almendra á 1 ps., id. mejores á 12 rs., id. á 20 id.,
Pastas de almendra á 10 reales,
Agua de la Banda á 2 pesos, idem de colonia alemana de la mejor á 4 idem,
Tijeras grandes muy finas á 8 id., id. chicas id. á 4, 5 y 6,
Agua de olor con tapas de cristal á 8 pesos,
Idem idem de varias flores á 12 reales,
Camisetas y calzoncillos de algodon dobles á 15 idem,
Pañuelos de pequin negros á 16 pesos,
Escobillas para ropa finas á 6, y 10 idem,
Tiradores de goma de lo mejor á 7 pesos,
Idem de punto muy finos á 3 idem, id. id. regulares á 12 rs.,
Alfileres de patente el millar 4 ps.,
Mechas de quinquet la gruesa á 7 idem,
Galones angostos para sardines á 8 idem,
Idem idem anchos á 10 idem,
Carreteles de todos colores á 4 reales,
Cordon, hilo de sastre francesé ingles,
Corta-plumas de varias hojas muy finas,
Cintas de raso angostas de todos colores á 6 pesos pieza,
Idem idem anchas á 12 pesos idem á 15,
Idem de gasilla de todos colores,
Gorritas de lana de todos colores á 12 idem,
Evillas de cinturon doradas á 7 id., pulceras doradas á 15 id.,
Fleco para calsoncillos á 6 reales
Carabanas negras de azabache á 8 pesos,
Escobillas para los dientes á 2 pesos,
Corvatines de raso de lo mejor á 20 idem,
Idem de seda y cerda á 7 idem,
Hilo de ovillo punzó á 3 reales,
Asentadores de navajas muy finos á 10 pesos,
Bracerttos amarillos á 3 id, cordon de seda negro á 2 rs. vara,
Lápices finos de papel á 4 reales,
Botones de hipopotame el juego á 2 pesos,
Cepillos para la barba á 12 reales,
Guantes de cabretilla regulares á 2 pesos,
Pañuelos de merino punzoes á 45 pesos, idem de colores á 25,
Y una infinidad de articulos que todo es muy barato.
s9—10p

Conchavada.

SE necesita una para la cocina en la calle de Tacuarí núm. 27, que sea de buena conducta, y el servicio no es mas que para dos personas. s14—3p

Yerba Paraguaya

DE muy superior calidad á 10 pesos libra, idem misionera muy rica á 4 y 5 id. id., tabaco paraguayo superior á 7 y 8 idem idem, idem correntino idem á 5 y 5½ idem idem, idem virginia pura hoja á 3 idem idem, cigarros paraguayos superiores á 6 y 8 por un peso, sardinas en salmuera sin cabeza á 12 reales docena, café en grano del mejor á 3 pesos libra, pimenton dulce y picante á 6 idem idem, vino frontiñan, moscatel á 5½ idem botella. En la calle de las Piedras num. 29, al lado del Templo Escoces. s13—4p

Ojo, ojo al baratillo.

EN la Merceria calle de Federacion al lado del núm. 149 de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea, se ha sacado un elegante surtido de puntillas y encages bordados de hilo, como igualmente randas; tambien se ofrece vender por piecitas de muy pocas yardas á mas bajo precio. s10—12p

Acero.

HAY una corta partida recien desembarcado que se venderá en lotes al gusto del comprador. Para tratar ocúrrase núm. 12 calle de la Universidad. s7—10s

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante
A las Personas de Buen Gusto.

En la calle de Maypú núm. 76 hay de venta barriles de vino seco de Jerez de superior calidad de los de á seis en pipa; tambien hay vino seco de Málaga color paja de superior calidad en barriles de idem. s7—20p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende una quinta

De la iglesia de Monserrat doce cuadras para el campo, contiene tres piezas habitables, pozo de balde y sesenta y dos árboles frutales, como son naranjos, parras, higueras, membrillos, ciruelos, peros &a. Para tratar ocúrrase á la calle de Salta número 40. s4—15p

Avis au Public.

Ouverture d'un Nouveau Restaurant Français, situé rue du 25 Mai N.° 11.
estaurant du Commerce.
TENU PAR MESSIEURS PLANTEY ET HENRI.

ON trouvera dans le dit Etablissement toute facilité et on sera traité dans le plus grand estille des Restaurant de París.

On prend egallement des pensionnaires au mai et à lannèe à des prix très modéré. s3—15p

Aviso al Público.

FONDA NUEVA FRANCESA.

Se acaba de abrir en la calle del 25 de Mayo núm. 11, á media cuadra del Fuerte, titulada:

Restaurant du Commerce.
(Fonda del Comercio.)

DIRIGIDA POR LOS SRES. *PLANTEY Y HENRI.*

EN dicho Establecimiento se hallará toda facilidad, y el servicio se hará con toda la elegancia y esmero de los Rastaurant de París.

Igualmente se admiten pensionistas al mes ó al año á precios moderados. s3—15p

Una Velería.

SE vende situada en buen paraje, con dos tachos hermosos, una buena prensa y demas útiles necesarios para la elavoracion de sebos, mas un par cilindros de fierro con 18 pulgadas de diámetro y como 18 ó 20 de largo, 2 rodados de carros uno de ellos con cajon usado, una montura nueva para caballo de tiro, una carreta de aguatero de á caballo, y un carreton de bueyes, 2 bancos de carpintero, pávilo, cera virgen y una mesa de billar. La persona que quiera tratar por alguna de estas cosas, ocurra á la calle de las Artes núm. 218.
s2—15p

Ojo. ojo al baratillo.

EN la calle de la Victoria núm. 160 de la plaza dos cuadras y media para el campo sobre mano izquierda hay de venta los articulos siguientes: tabaco del Paraguay de la mejor clase que hay en el pais á 8 y 10 pesos libra, idem correntino del mejor á 7, 6, 5 y 4 id. id. rapé frances de la mejor clase á 20 pesos y de otras calidades superiores á 10 idem idem, cigarros de hoja puros y de papel superiores por mayor y menor. s2—15s

Interesante al Público

Se acaba de recibir una partida de sillas norte-americanas, las mejores que han venido al país y de la mejor construccion, de una madera muy sólida, y se hallan de venta en la Fábrica de Sillas Norte-Americanas calle de Cangallo núm. 45, á precios cómodos. a31—30s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.
IMPRENTA ARGENTINA.